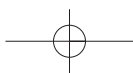
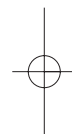
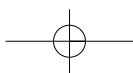
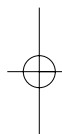
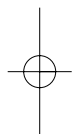
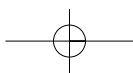
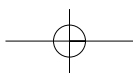


LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
FRENTE A LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD





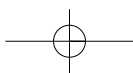
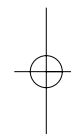
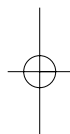


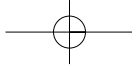
**Observatorio para la protección de los defensores
de los Derechos Humanos / FIDH y OMCT**

**Los defensores de los Derechos Humanos
frente a las políticas de seguridad**

Informe anual 2003

Prefacio de Shirin Ebadi
Premio Nobel de la Paz





Redacción, edición y coordinación : Juliane Falloux, Catherine François, Antoine Bernard con la colaboración de Julia Littman por la FIDH.

Anne Laurence Lacroix, Alexandra Kossin, Sylvain de Pury y Eric Sottas por la OMCT.

El Observatorio agradece calurosamente a la dibujante Marjane Satrapi, por su colaboración en esta obra.

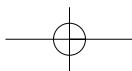
El Observatorio agradece particularmente por su colaboración a todas las organizaciones asociadas a la FIDH y a la OMCT, así como a los respectivos equipos de las dos organizaciones.

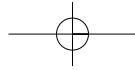
Difusión : el presente informe es publicado en versión inglesa, española y francesa. Una versión alemana está disponible en los respectivos sitios Internet de las dos organizaciones.

La Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) autorizan la libre reproducción de extractos de esta publicación a condición de que se mencione la fuente y que una copia de la publicación, incluyendo los extractos, sea enviada a su sede.

FIDH – Federación Internacional de los Derechos Humanos
17, passage de la Main d'Or – 75011 París – Francia
Tel. + 33(0) 1 43 55 25 18 – Fax. + 33 (0) 1 43 55 18 80
fidh@fidh.org/www.fidh.org

OMCT – Organización Mundial Contra la Tortura
8, rue du Vieux-Billard – case postale 21 – 1211 Ginebra 8 – Suiza
Tel. + 41 22 809 49 39 – Fax. + 41 22 809 49 29
omct@omct.org/www.omct.org





PREFACIO

de Shirin Ebadi

Premio Nobel de la Paz 2003

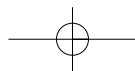
Después de la ola de represión de los años 80, que condujo a los defensores de los derechos humanos al exilio o a una prisión durante largo tiempo, acompañada de la privación de sus derechos civiles, retomar la lucha por el respeto de las libertades fundamentales en Irán fue particularmente difícil.

Sin embargo, fuimos algunos abogados y defensores de los derechos humanos, quienes tomamos el riesgo de lanzarnos al combate en los años 90, especialmente para defender a los presos políticos y de opinión, así como a las víctimas de violaciones de los derechos humanos, en particular las mujeres y los niños.

Luego de una serie de asesinatos dirigidos contra políticos e intelectuales en 1998, periodistas, escritores, intelectuales, universitarios y estudiantes reanimaron ese movimiento con el fin de denunciar las violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos y libertades fundamentales, y la impunidad que beneficia a los autores, a los responsables políticos y a las fuerzas de seguridad.

En ese contexto decenas de militantes fuimos arrestados y condenados a prisión, entre ellos yo misma, luego de procesos expeditivos frente a tribunales de excepción realizados sistemáticamente a puerta cerrada. Nuestro amigo abogado Nasser Zarafshan, condenado a 5 años de prisión, así como dos periodistas y defensores de los derechos humanos, Akbar Ganji y Hassan Youssefi-Echkevari aún hoy permanecen en prisión. No obstante, la Declaración sobre los defensores de los derechos humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1998, estipula que « cada persona tiene el derecho, individualmente o en asociación con otros, de promover la protección y la realización de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en los niveles nacional e internacional » (artículo 1°).

Pero esas disposiciones no son respetadas por muchos Estados en los cuales los defensores de los derechos humanos son a diario víctimas de persecuciones, violencias, amenazas, detenciones y reclusiones arbitrarias. ¿Cómo remediar



PREFACE

entonces este abuso y hacer efectivos los instrumentos internacionales de derechos humanos? ¿Cómo detener el creciente poder de la arbitrariedad y la degradación de los derechos que implica la globalización económica, o la distorsión de la lucha contra el terrorismo, por parte de los Estados oportunistas? La primacía del derecho internacional y de los derechos humanos debe traducirse en hechos, y los defensores de los derechos humanos se convierten con frecuencia en las últimas murallas contra la arbitrariedad.

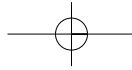
La creciente movilización internacional en torno al respeto de « todos los derechos para todos » me ofrece motivos de esperanza. En todo el mundo, hombres y mujeres se levantan para denunciar la arbitrariedad de los Estados, de potencias económicas o de grupos armados poco respetuosos del interés general. Si el camino seguido por aquellos hombres y aquellas mujeres para reforzar el estado de derecho y de la democracia es largo, es indudable que importantes triunfos pueden obtenerse gracias a los logros de esos ciudadanos anónimos. Paralelamente, su coraje, su determinación, su pertinencia, son suficientemente eficaces para suscitar como respuesta la represión y el amordazamiento por parte de sus detractores. Cuanto más eficaz sea la acción de los defensores a nivel nacional, regional e internacional, más flagrante es la represión en contra suya.

Es imperativo que nos movilicemos todos para que esos defensores puedan estar protegidos con el fin de continuar su lucha por el respeto de todos los derechos.

El Observatorio para la protección de los defensores de los derechos humanos contribuye a esta movilización que busca el reconocimiento de su papel y su necesaria protección.

Yo misma fui beneficiada con el apoyo del Observatorio. También quiero dar testimonio, con ocasión de la publicación de este informe anual, de la importancia del apoyo y de la solidaridad que me ofrecieron cuando - como tantos otros hoy - enfrentaba la soledad de mi combate en el aislamiento de la reclusión. La acción del Observatorio fue determinante e indispensable. Estas iniciativas contribuyen efectivamente a una mejor protección de los defensores de los derechos humanos. El presente informe muestra, desafortunadamente, cuánta necesidad de protección tienen aún : moviliémonos entonces para que los defensores puedan continuar su acción.

Shirin Ebadi,
Defensora iraní de los derechos humanos,
20 de enero de 2004



¡ MOVILICÉMONOS !

TESTIMONIOS

« No es únicamente una buena noticia sino también, yo creo, una etapa importante en la lucha por la liberación de los jóvenes. El Observatorio obtiene una gran victoria para todos aquellos que creen que los derechos humanos son universales ».

Matania Ben Artzi, padre de Jonathan. Israel, 16 de enero de 2004 luego de la decisión del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas, informado por el Observatorio, estimando que la repetida detención de Jonathan Ben Artzi, Noam Bahat, Matan Kaminer y Adam Maor por rehusarse a servir en el ejército israelí era de naturaleza arbitraria.

« El Observatorio, por su excelente trabajo de denuncia, nos hace sentir menos solos en la lucha por la defensa de los derechos humanos ».

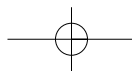
Adriana H. Cuéllar Ramírez, miembro del Colectivo de Abogados « José Alvear Restrepo » (CCAJAR). Colombia, 23 de enero de 2004.

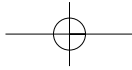
« Todo el equipo de Viasna desea agradecer al Observatorio. Su reacción en forma de llamado urgente, luego de nuestra liquidación, fue particularmente rápido y permitió alertar a la comunidad internacional el mismo día en que se realizó nuestro proceso ».

Viasna, Belarús, 23 de enero, 2004.

« Deseo agradecer a ud. por su trabajo así como el de todo el equipo del Observatorio para los defensores de los derechos humanos. Ese mecanismo de protección una vez más ha demostrado su eficacia. »

Liga argelina de defensa de los derechos humanos (LADDH). Argelia, 17 de diciembre, 2003.





TESTIMONIOS

« Yo quisiera agradecer al Observatorio porque se ocupa de nosotros, los defensores de los derechos humanos en Camerún. Gracias al Observatorio conocí la paz. Efectivamente, gracias a sus llamados y a sus comunicados de prensa pude circular libremente desde el 2000 hasta hoy. Esto es lo que me da fuerza para continuar. Gracias a sus acciones, esta organización permite que los defensores no tengan que esconderse para ejercer su actividad. Nosotros estamos ligados al Observatorio. El Observatorio siempre tiene un ojo sobre nosotros. »

Madeleine Afité, Presidente de la ACAT-Littoral. Camerún, 26 de diciembre de 2003.

« Muchas gracias por vuestro apoyo y vuestra solidaridad. Esto contribuye a dar un verdadero sentido al trabajo a favor de los derechos humanos en Malasia ».

Cynthia Gabriel, Suaram. Malasia, 22 de agosto de 2003.

« Quiero agradecer y expresar mi profunda gratitud por vuestra movilización y vuestro indefectible apoyo durante la prueba que tuve que enfrentar últimamente en mi largo combate contra la dictadura en Argelia. Este apoyo amistoso me ha conmovido profundamente. »

Dr. Salah-Eddine Sidhoum. Argelia, 23 de octubre de 2003.

« No encuentro palabras para expresar mi profunda gratitud por el apoyo y la asistencia que el Observatorio para la protección de los defensores de los derechos humanos me ha ofrecido. Los llamados urgentes me han ayudado mucho a sensibilizar a las autoridades competentes. »

N'Sii Lunda Shandwe, Comité de Observadores de los Derechos Humanos (CODHO). República Democrática del Congo, 6 de febrero de 2003.

